



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower, tras efectuar requisa en el Pabellón C3, fueron hallados 45 grs. de picadura de marihuana en el perímetro externo y cuatro elementos punzantes en el salón de usos múltiples. No se identificaron a los responsables. También se hallaron un aparato de telefonía celular y un elemento punzante del interior de una celda. Sin responsables.

En el Módulo MX2, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular que se hallaban ocultos en un box de requisa. Además se incautó otro aparato de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón B4. Por último, se hallaron 6 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, en momentos en que regresaba del salón de vistas.

A continuación, en el Módulo MD1, se incautaron dos aparatos de telefonía celular en posesión de dos internos del Pabellón D4. Tras un control del Pabellón C1, se hallaron 196 grs. de picadura de marihuana en el interior del freezer de uso común del Pabellón. No se identificaron responsables.

Por otra parte, en Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, se secuestraron dos chips de activación y 1 memoria 8GB, en posesión de un interno.

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, personal del área incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto bajo su remera, una mujer que intenta ingresar en calidad de amiga de un interno del Pabellón N°8. Asimismo, se incautaron 23 grs. de picadura de marihuana, del interior de una celda, con responsable identificado.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación en posesión de un interno que regresaba del salón de visitas.

Por último, en el ingreso y control de la visita del Módulo 2, personal de requisa incautó \$800, que intentaba ingresar en la pretina del pantalón, la madre de un interno del Pabellón F2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 1 de agosto de 2016



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa